



SEBASTIANA DEL CASTILLO

CURIOSO ROMANSE EN QUE SE DECLARAN LAS ATROCIDADES de Sebastiana del Castillo: refierese como mató á dos hermanos suyos porque la tuvieron encerrada mas de un año guardándola de su amante y el castigo que en ella se executó; con lo demas que verá el curioso lector.

Para el mayor sentimiento que se ha visto ni se ha oido, en este presente tiempo, á mis oyentes convido, para admiracion del Orbe, y para que sumergidos les cause espanto y asombro, pido que me den oidos. Tambien le pido á la Reyna de los Cielos el auxilio,

el valor mas atrevido,
la atrocidad mas enorme,
pue en muger jamas se ha visto,
y el poco temor de Dios,
y de sus justos juicios:
para poder explicar
Mas con su diviua luz
doy á este caso principio.
En la gran Sierra-Morena
amparo de foragidos,

en un pequeño lugar ,
que se llama Javalquinto
vivía Antonio Gutierrez
con una hija y dos hijos ,
en compañía de su esposo ,
que eran dos amantes finos ,
y por la paz y sosiego ,
y por gusto que han tenido ,
á los dos hijos casaron
con gran fiesta y regocijo .
Quedó sola con sus padres
Sebastiana del Castillo ,
la muger mas desalmada
que de madres ha nacido .
De esta tal se enamoró
un mancebo granadino ,
que estaba en aquel lugar
desde la edad de muy niño
dió pasearle la calle
con fiesta y regocijos ;
alcanzó el si de la Dama ,
de sus padres no ha podido ,
antes con mucho rigor
la castigan de continuo .
Enfurecida se enoja ,
y hecha como un basilisco ,
quando mas la castigaban ,
rompiendose los vestidos ,
tirandose las trenzas ,
mas se enciende en su delirio ;
mas un año en una sala
encerrada la han tenido ,
en donde sus dos hermanos
le dieron algun castigo .
Tuvo forma Sebastiana
de escribir un papelillo ,
que en breves renglones dice :
dulcisimo dueño mio ,
sabras como he estado encerrada
pasando dos mil martirios
de mi padre y de mis hermanos ,

con dolores excesivos :
supuesto que eres mi amante
y que eres hombre de brios ,
para esta noche á las doce
te espero bien prevenido :
y mira no me hagas falta ,
porque te espero bien mio .
No dixo mas y con esto
ha cerrado el papelillo ,
y á un muchacho se lo entrega
el qual era su sobrino
para que se lo llevase
á Juan Gonzales del pino .
Tomó el papel el Mancebo ,
lo recibió agradecido ,
por la vista lo repasa ,
y así que lo hubo leído ,
lagrimas del corazon
derrama hilo á hilo .
Se fue al instante á su casa
donde sus armas previno ,
dos pistolas y una espada ,
y un cuchillo de dos filos .
Dyó las diez y las once ,
dan las doce y ha salido ,
se fue á casa de su Dama ,
y ella que ya está en aviso ,
abrió la puerta y entró ,
sin ser de nadie sentido .
Ella encendió una bugia ,
y de esta suerte le ha dicho :
yo he de matar ha mi padre
y á mi madre vive Christo ,
que he de vengar mis injurias ,
pues lo tienen merecido ,
aunque sepa que al infierno
vaya á pagar sus delitos ;
y me has de ayudar tambien ;
y advierte lo que te digo ,
que si ayudarme no quieres
contigo he de hacer lo mismo .

El Mozo la vió arrestada ,
y con animo le dixo ;
¿ habrá mas de ejecutarlo ?
ea vamos al proviso ,
Fue donde estaban sus padres ,
con un ánimo atrevido
le dio quatro puñaladas ,
que el corazon le ha partido
al padre ; y luego á la madre ,
hizo con ella lo mismo ,
porque con dos puñaladas
se la dexó sin sentido :
habló solo estas palabras ,
y palpítandola dixo ,
hija de mi corazon ,
en que te hemos ofendido ?
La dice : señora madre ,
esto es vengar mi castigo ,
y con otra puñalada
concluyó á su vida el hilo ,
les sacó los corazones ,
y en aceyte los afrito :
y de tan gran crueldad
cayó el Mozo amortecido ;
le dice : muere tambien :
pues que tu la causa has sido ,
le ha dado de puñaladas ,
y con ánimo atrevido
le quitó todas las armas ,
y se puso su vestido ,
y en un caballo del padre
montó y se puso en camino .
Y luego por la mañana
sus hermanos han venido
á la casa de sus padres ;
y hallan dolor tan crecido .
Justicia piden al Cielo ,
acudieron los vecinos ,
y los llantos fueron tantos ,
los clamores y gemidos ,
que bastada á ablandar

á las montañas y riscos .
No condenaron á nadie ,
porque saben quien hasido ,
y con solemne aparato
de todo el pueblo asistidos ,
dispusieron los entierros ;
Dios les haya dado auxilios .
Despachan requisitorias ,
para saber si la han visto ,
y á dó quiera que la Prenda
que se execute el castigo .
Salieron los dos hermanos
por montes valles y riscos ;
ella estaba en una cueva ;
y con ella dos Vandidos ,
que tambien huyendo andaban
por otros graves delitos .
Vió pasar sus dos hermanos ,
y ella les salió al camino ,
y de dos carabinazos ,
los mató y luego al proviso
con un cochillo les corta
las cabezas , y se ha ido
donde están sus compañeros ,
y se las lleva consigo .
Los compañeros la riñen ,
y con animo atrevido ,
cruel y desesperada ,
con ellos hizo lo mismo .
Llevó las cuatro cabezas ,
y se fue á la Ciudad-Rodrigo ,
y en una esquina en la plaza ,
las puso con un escrito ,
que de esta suerte decia :
á estos dos hermanos míos
dí la muerte por vengarme
de haber dado castigo ,
y á los otros dos maté ,
por saber eran Vandidos :
ya está la venganza hecha
ya mi gusto se ha cumplido :

si hay alguno que se oponga
salga á campaña conmigo ,
porque al rigor de este brazo ,
son pocos los de este siglo .

El Señor Corregidor
les dió aviso á los Ministros
de que salgan á prenderla
y acudieron infinitos :
á dos Alcaldes mató ,
y hasta cinco ó seis Ministros
y con la espada en la mano
parecia un basilisco ,
nadie le para delante ,
como á un toro embravecido :
pidiendo favor al Rey ,
acudieron los vecinos ,
quantos hay en la Ciudad ,
y pienso que si no ha sido
por una fuerte pedrada ,
que tiraron de un postigo ,
que la dieron en los pechos ,
y en el suelo la han tendido :
entonces se le arrojaron
los agarrantes ministros ,
y el Señor Corregidor ,
que era don Pablo Jacinto ,
mandó llevarla á la cárcel ,
donde la cargan de grillos ,
la leyeron la sentencia
dentro de Ciudad-Rodrigo ,
y al tercer dia la sacan
á que pague sus delitos .
Llega al pie de la horca ,
que suba arriba le han dicho ,
y quanto estuvo en lo alto ,
á todo el curso dixo :
padres los que teneis hijas ,
no seais como los míos ,

no le estorveis matrimonio ,
que es Sacramento Divino
de nuestra Madre la Iglesia ,
dispuesto del Uno y Trino :
uníral en lo que me veo ,
y en que trabajos me he visto ,
pedí lle á Dios me perdone ,
y á todos perdon os pido .
Alzo los ojos al Cielo ,
y dijo : Jesus Divino ,
por la sangre Virginal
que os vertieron los judios ;
por la cruel bofetada
de vuestro rostro Divino ,
y por toda la Pasion
que padecisteis, Dios mio ,
te pido que me perdones ,
porque Señor mala he sido ,
mas vuestra misericordia
es mayor que mis delitos .
Al Verdugo le avisaron ,
para que hiciera su oficio ,
y al instante la arrojó .
y quedó el cadaver frio ,
dando muestras de que fué
á gozar del Cielo impireo .
Esta es la vida y la muerte
de Sebastiana del castillo ,
y de esta suerte acabó
de veinte años no cumplidos ,
en este presente año
segun lo dice el escrito ,
que es de mil setecientos ,
en este de veinte y cinco .
Dios le dé eterno descanso
en su Santo Paraíso ,
y á nosotros nos dé gracia
por los siglos de los siglos .

FIN.